

La decana, Begoña Mollá, recogió el máximo reconocimiento de la Abogacía de Valencia y lo compartió con todos los procuradores y procuradoras: «Ellos son el colegio»

El Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) ha distinguido a nuestro colegio con el Premio Berní i Català, el máximo reconocimiento de la Abogacía de Valencia, con motivo del 150 aniversario de nuestra constitución como colegio profesional. Nuestra decana, Begoña Mollá, lo recogió el pasado 18 de septiembre de manos del decano del ICAV, José Soriano, en el Palacio de Congresos de Valencia, durante el acto de juramento de 220 nuevos abogados y abogadas.

«Hay reconocimientos que se agradecen, naturalmente, pero hay otros que, además, emocionan. Y este es uno de ellos», afirmó la decana. «Lo es por quien lleva su nombre, por la institución que lo concede y, especialmente, porque procede de compañeros de profesión con los que los procuradores compartimos cada día algo tan importante como la defensa de la justicia».



Abogacía y procura, compañeras de camino

Mollá agradeció la concesión al ICAV, a su Junta de Gobierno y a su decano, y destacó lo que el premio dice de la relación entre ambas profesiones. Frente a «esa leyenda negra de la mala relación existente entre ambos colectivos», el galardón «da por zanjadas esas habladurías y demuestra la sintonía, la cordialidad y el compañerismo» entre abogados y procuradores.

«Somos profesiones diferentes, con funciones distintas, pero compartimos mucho más de lo que a veces pensamos», señaló. «Compartimos expedientes, plazos, preocupaciones, carreras —alguna que otra literalmente por los pasillos de los

juzgados—, palpitaciones por plazos inminentes y también muchas satisfacciones. Pero, por encima de todo, compartimos una responsabilidad: hacer que la justicia funcione y que el ciudadano se sienta acompañado y representado cuando más lo necesita».

La decana defendió «una abogacía y una procura que caminen juntas», con instituciones que sepan «colaborar, escucharse y defender aquello que nos une» y también «discutir cuando sea necesario, porque eso también forma parte de una relación leal entre compañeros».



«Ellos son el colegio»

Mollá recogió el premio como decana, pero «sobre todo, como una humilde procuradora», y reivindicó el orgullo de pertenecer a la profesión. «Ser procurador no es solamente una profesión. Es una determinada forma de entender la justicia: estar pendiente, anticiparse, acompañar, solucionar problemas, en los últimos años saber más de informática y de tecnología que los propios graduados en informática y estar ahí cuando se nos necesita».

«Este premio no quiero sentirlo únicamente como mío», dijo. «Quiero compartirlo con mi Junta de Gobierno, con quienes trabajan cada día en nuestro colegio y, muy especialmente, con todos los procuradores y procuradoras de Valencia. Ellos son el colegio. Y ellos son quienes hacen grande nuestra profesión».

La decana extendió el agradecimiento a las familias, a quienes «entienden nuestras ausencias, nuestros horarios y esa frase tan repetida de “hoy llegaré un poco más tarde”». Y cerró con una declaración de principios: «Creo en una procura moderna, preparada y necesaria. Creo en una abogacía fuerte e independiente, porque la abogacía y la procura valencianas son más fuertes cuando caminan juntas».

Amplia representación institucional

Al acto asistieron el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, Manuel José Baeza; la consellera de Justicia, Transparencia y Participación, Nuria Martínez; el fiscal superior de la Comunitat Valenciana, José Francisco Ortiz; la presidenta del Consell Jurídic Consultiu, Margarita Soler; y el presidente de la Audiencia Provincial de Valencia, José Manuel Ortega.

También acudieron la presidenta del Consejo Valenciano de Colegios de la Abogacía, María del Mar García; los decanos y decanas de los colegios de abogados de Alcoy, Alzira, Castellón, Elche, Orihuela y Sueca, y representantes de otros dieciséis colegios de toda España. Nuestra Junta de Gobierno acompañó a la decana.

El premio llega en el año en que celebramos nuestro 150 aniversario, cuyo acto central tendrá lugar el próximo 23 de octubre en la Ciudad de la Justicia de Valencia.

